**CONTENIDO**

[NÚMERO CONTRATO DE OBRA / CONSULTORIA IDU-1630-2020](#_bookmark15)

[1. ALCANCE 2](#_Toc90374524)

[2. MATERIALES 2](#_Toc90374525)

[3. EQUIPO 2](#_Toc90374526)

[4. REQUERIMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS 2](#_Toc90374527)

[5. CONDICIONES DE ENTREGA PARA EL RECIBO 2](#_Toc90374528)

[6. MEDIDA 2](#_Toc90374529)

[7. FORMA DE PAGO 3](#_Toc90374530)

[8. ÍTEM DE PAGO 3](#_Toc90374531)

[NÚMERO CONTRATO DE OBRA / CONSULTORIA IDU-1630-2020](#_bookmark15)

# ALCANCE

 La actividad comprende el suministro y la instalación de junta flexible

# MATERIALES

* + JUNTA FLEXIBLE CERTIFICADA UL/FM - FABRICADA CON CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD NFPA 2"
	+ ACEITE MINERAL CAPELLA - TOTALINE 300 (GL)

# EQUIPO

* + Herramienta menor

# REQUERIMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

* + Consultar planos generales y cumplir con las especificaciones generales
	+ Utilizar juntas flexibles listadas y certificadas UL/FM para su uso en sistemas contra incendio
	+ Realizar inspección visual verificando que la junta flexible no se encuentre fisurada o deformada
	+ Revisar certificación de cumplimiento de normatividad expedido por el proveedor del material
	+ Desmontar los tornillos del acople y extraer el empaque. Para algunos acoples es suficiente con desmontar uno de los extremos
	+ Instalar acoples ranurados en las tuberías a unir con la junta flexible
	+ Posicionar el tubo y la junta, alinearlos y montar el empaque en el extremo del tubo y el extremo a unir de la junta flexible
	+ Reposicionar el empaque de modo que quede centrado entre el tubo y la junta. Debe quedar asentada sobre la superficie del tubo y la junta y en ningún caso ocupar, ni tan siquiera parcialmente, el espacio de las ranuras
	+ Colocar los cuerpos de los acoples. Para ello, situar el cuerpo inferior sobre el empaque y posteriormente colocar encima el superior
	+ Una vez superpuestos simétricamente, con herramienta adecuada comenzar el apriete alternativo de las tuercas. Tener presente que si el apretado no se hace uniformemente se corre el riesgo de dañar el empaque y perder la hermeticidad.

# CONDICIONES DE ENTREGA PARA EL RECIBO

 Pruebas de presión según norma NFPA.

# MEDIDA

 Se mide por unidad.

# FORMA DE PAGO

 Se paga por unidad.

# ÍTEM DE PAGO

 Se mide y paga por unidad.

|  |  |
| --- | --- |
| **Elaborado por** |  Javier Mauricio Torres Cruz |
| **Aprobado por** |  |